



## **Bases para el Concurso literario de cuento breve**

### **"Historias del Estallido Social en 200 palabras. Relatos de la mujer trabajadora"**

1. Podrán participar todas las socias del SIL.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con el estallido social desde las perspectivas de las vivencias de la mujer trabajadora.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 200 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de cinco cuentos, los cuales puede enviar mail [culturayrecreacion@silwalmart.cl](mailto:culturayrecreacion@silwalmart.cl) y siguiendo las instrucciones:
  - El relato debe estar adjunto en un documento Word firmado con un seudónimo.
  - En el cuerpo del mail se debe indicar:
    1. Nombre del relato
    2. Nombre completo del participante
    3. Rut
    4. Local
    5. Formato
    6. Edad
    7. Región
    8. Mail
    9. Celular
5. El plazo de recepción se abrirá el Sábado 1 de febrero 2020 y cerrará impostergablemente el domingo 8 de marzo de 2020, a las 23:59 horas.
6. El jurado estará integrado por tres representantes del mundo de la literatura, la cultura y las artes, quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección coordinado por el área de cultura y recreación del SIL, escogerá 12 finalista y dos de cada categoría especiales
7. El jurado votará de la selección de cuentos finalistas, las siguientes categorías:
  1. un Primer Lugar,
  2. un Segundo Lugar,
  3. un Tercer LugarAsimismo, el jurado designará cinco menciones especiales:
  4. Premio al Talento Inmigrante
  5. Premio al Talento de Género

6. Premio al Talento Adulto Mayor
7. Premio al Talento Joven
8. Premio al Talento Mujer.

8. Los 12 cuentos finalistas serán exhibidos en distintos espacios del Sindicato y medios.

9. El primer lugar obtendrá un viaje para cuatro personas más 120 mil pesos; el segundo lugar tendrá una tarde de spa más 90 mil pesos y el tercer lugar una cena para dos personas más 60 mil pesos.

10. Una vez clasificados los 12 cuentos finalistas se publicarán en [ww.silwalmart.cl](http://ww.silwalmart.cl) y en el Fanpage de Facebook para realizar una votación abierta eligiendo el Premio del Público.

11. No se devolverán los cuentos recibidos.

12. Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

13. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.